

ron en 48 tantos á Franchesa y Amoro.

Tan grande y grave fué el escándalo producido en la Diputación provincial de Valencia que tuvo que despejar el local la fuerza pública.

Este hecho ha producido la penosa impresión que puede figurarse; y se pide que el Gobierno depure los hechos y corrija con mano fuerte los escándalos.

ULTIMA HOJA

Los moros

Madrid 20 1,25 madrugada.

Se ha confirmado oficialmente que durante la noche del 10 del actual los moros atacaron la factoría de Río Oro, llegando hasta el patio de la misma é hiendo á los centinelas.

Después de un vivo tiroteo los españoles lograron rechazarlos ocasionándoles dos muertos y muchos heridos; pues en el reconocimiento practicado posteriormente en aquellas inmediaciones se descubrieron varios regueros de sangre.-B.

MADRID.—Cotización de la Bolsa

Table with 3 columns: D.A. 17, P.A. 19, and values for various securities like 1 p. 100 interior contado, 1 p. 100 exterior idem, etc.

NOTAS LOCALES

Euskal Batzarre

Ayer tarde á las seis, dió principio el anunciado concierto en esta sociedad, que inauguraba el segundo año de sus veladas musicales.

El salón en el que se han hecho grandes reformas para comodidad del auditorio y mejores condiciones acústicas, estaba lleno de un distinguido público. Muchas elegantes damas houraron con su presencia el acto.

Se ejecutó el siguiente programa:

- Primera parte: 1.º (A) Adagio de la Sinfonía Escocesa; (B) Nocturno del «Sueño de una noche de verano».—Mendelssohn. 2.º (A) Serenata; (B) Coro de Guomos y Sifites, por los señores Gaimón, Cendoya y Leo de Silka.—Berlioz.

Segunda parte: 1.º Egnort (ouverture).—2.º Primera sinfonía en do mayor, por la orquesta.—Beethoven.

Tercera parte: 1.º (A) Marcha religiosa; (B) Preludio Lohengrin.—Wagner. 2.º Invitación al vals.—Weber. 3.º Marcha de Tannhauser, por la orquesta.—Wagner.

Se halla gravemente enferma en la vecina villa de Tolosa la virtuosa señora madre de nuestro particular amigo el señor Recondo.

Según los datos oficiales del registro civil, durante la primera decena de este mes se han inscrito en el juzgado de esta ciudad 35 nacimientos; 83 de criaturas vivas y 2 muertas antes de la inscripción.

Resulta según estos datos, que la población de San Sebastián ha tenido un crecimiento en la pasada decena, de diez individuos.

El juez de Tolosa, en autos civiles pendientes de aquel juzgado, anuncia la subasta de diversos bienes, semovientes y raíces, tasados en 750 y 915 pesetas respectivamente.

Ayer se registraron en el juzgado municipal los siguientes: Nacimientos.—Ricardo Uronde Camillo, Crispín Aizgorri de Ibayga, Blas Ezcaitegui y Alegro, Petra Ramona Echeverría y Arregui.

Defunciones.—José Arribabalaga Arregui. Matrimonios.—José Leopoldo de Moyna y Leal con Eugenia Lazanariz y Noaia.

La Dirección general del Tesoro público, ha remitido á las administraciones de esta provincia los siguientes billetes para el sorteo de la próxima lotería de Navidad.

A la núm. 1, billetes 104; á la núm. 2, 148; á la núm. 3, 36; á la núm. 4, 44; á la núm. 5, 50; á la núm. 6, 32; á la núm. 7, 40; á la de Azpeitia 8; á la de Irún 35; á la de Tolosa 20; y á la de Rentería.

Por el Gobierno civil se ha dictado fundación resolción, en virtud de la que se autoriza al Ayuntamiento de Zumaya para aprovechar 66 centímetros de agua por segundo de las filtraciones producidas en el monte Orrolloaga y punto denominado Sillao 6 Artesaga-errea, en pertenencias de los señores D. José María y D. Juan José Echave, radicantes en jurisdicción de Guetaria, á fin de aumentar el canal de las que disfruta para el abastecimiento de la población, bajo las condiciones que la resolución expresa, entre otras la de comenzar dentro del mes de la fecha de

trabajos, sujeción á las prescripciones del proyecto presentado y otras.

La Gaceta del 12 ha publicado una Real orden circular, acerca de la entrega de mozos y sorteo para el reclutamiento, que ha de efectuarse el 8 del próximo mes de Diciembre.

Notas judiciales

Ayer se vió en la Audiencia de San Sebastián la vista de la causa procedente del Juzgado de Vergara, instruida por lesiones contra Venancio Elorza Oñederra y Sebastián Esquibar Alberdi.

El fiscal modificó sus conclusiones respecto al Elorza, para el que pidió el sobreseimiento libre por considerar el hecho como falta en que que intervendrá el Juzgado municipal correspondiente.

En cuanto á Sebastián Esquibar pidió para el mismo cuatro meses de arresto mayor é indemnización á Elorza de 30 pesetas, accesorias y costas.

El defensor de Elorza, señor Sorralce, en sustitución del señor Sagredo, se conformó con la petición fiscal.

El defensor de Esquibar, señor Urquola, solicitó se declarase falta el hecho imputado á su defendido; quedando así el juicio concluso para sentencia.

Mañana 21 se celebrará la vista de la causa seguida contra Benito Riviere, por el Juzgado de Vergara, por injurias. Será ponente el magistrado señor Oñedo; sostendrá la acusación el ministerio fiscal, defendiendo al procesado el abogado señor Oliden.

A la una de la tarde del 14 de Julio último, Gregoria Eraso y Felipe, vecina de San Sebastián, hallándose en la villa de Tolosa, entregó una cesta llena de huevos á un joven llamado Ramón Elizarrán y Olaso, para que se la llevase hasta el punto de dicha villa donde está situado el edificio destinado á Escuelas Pías, y conduciendo que fué la cesta al sitio de referencia Elizarrán la dejó en el suelo, soltó la cuerda que sujetaba la tapa, y levantando ésta comenzó á sacar y comer huevos, invitando á que hiciesen lo mismo, á varios compañeros suyos que se encontraban por allí, en términos que éstos y los que se fueron agregando á tan singular convite, hasta el número de nueve, llegaron á comerse sesenta huevos; y siendo estos hechos probados, dictó sentencia la sala de la Audiencia, condenando á José Ramón Elizarrán y Olaso á 125 pesetas de multa, con el apremio personal subsidiario correspondiente y pago de la décima parte de las costas, absolviendo libremente á los demás procesados.

A las cinco y media de la mañana del día 1.º de Octubre próximo pasado se observó que se quemaba el caserío «Becocheberria», habitado por Antonio Guesalaga Unanue y su familia, y aunque se dieron voces y toques de alarma, todo fué inútil, quemándose el edificio y los objetos que había dentro, apreciándose los daños en 1.500 pesetas. Instruidas las correspondientes diligencias judiciales, recayó auto en ellas sobreseyéndolas provisionalmente y declarando las costas de oficio por ahora.

Habiéndose formado samario por la sustracción de seis arrobas de hierba de la heredad de Francisco María Barrone, denominada «Urragní», enclavada en el término de Beizama, hecho ocurrido á fines de Agosto próximo pasado, sin que de las diligencias practicadas para el esclarecimiento del hecho se haya podido deducir quién ó quiénes fuesen los autores de la sustracción, la Audiencia dictó auto en ellas sobreseyéndolas provisionalmente y por ahora declarando las costas de oficio.

A fines de Septiembre último faltaron al señor fiscal de Beizama cuatro gallinas, sin que el mismo interesado pudiese asegurar si le fueron sustraidas, se extraviaron ó las destruyó algún animal dañino; la Audiencia dictó auto en la causa instruida al efecto, sobreseyéndola provisionalmente y declarando las costas de oficio por ahora.

Habiendo sido despedidos los cajistas del periódico Las Noticias, por su propietario D. Enrique Fernández, el día 17 de Octubre se presentaron dos de aquellos llamados Mariano Muñoz y Benigno Olarrregui, al regente de la imprenta del señor Pozo, Mariano Aparicio, donde se tiraba el periódico, expresando el primero al último que no debía ajustar la hoja del referido periódico, con intención de que no saliese á luz, sin que conste profírese amenazas ni emplease violencia de ninguna clase para conseguir su objeto; é instruyéndose las oportunas diligencias en averiguación de si existía delito en el hecho, la Audiencia ha dictado auto no estimando el hecho como constitutivo de delito, absolviendo provisionalmente á los procesados y declarando las costas de oficio por ahora.

Habiendo denunciado José Lage, sargento retirado, á su apoderado Ramón Boada, porque tenía facultado para cobrar sus pagas é ingresarlas en la sociedad mercantil Escaola y Boada, había dejado de verificarlo hacia 13 meses, apropiándose ó distrayendo el importe de dichas pagas á razón de 42 pesetas mensuales, y como en las diligencias de careo practicadas para el esclarecimiento del hecho, reconoció el mismo Lage haber autorizado al Boada para que dispusiera del importe de sus pagas, con motivo de los gastos que le ocasionaba la instalación de un almacén de vinos para su padre, devengando el 5 por 100 por razón del préstamo que le hacía; la Audiencia dictó auto en dichas diligencias sobreseyéndolas libremente y declarando las costas de oficio.

A las diez y media de la mañana del mes de Septiembre próximo pasado, doña María Antonia Armundarain, vecina de Asteasu, marchaba con su esposo en el tren exprés de la línea del Norte, y cayendo á la vía, sin que conste cómo recibió contusiones que exigieron asistencia facultativa que le fué prestada en Oyarzun, donde se la condujo hasta que estuvo según informe facultativo en estado de andar en coche sin peligro, quedándola solamente por restablecer la perturbación de la memoria, por todo lo cual se instruyó la correspondiente causa en la que ha recaído auto, sobreseyéndola provisionalmente y por ahora declarando las costas de oficio.

En la mañana del 20 de Octubre último, hallándose Pedro Iraola Muñacoa, con otros trabajadores haciendo escavaciones en busca de una mina de yeso en término de Oizarrqui, quedó envuelto en un desprendimiento de tierras, recibiendo tan graves lesiones en la cabeza y en el pecho mortales de necesidad que le ocasionaron la muerte en el mismo día.

Instruidas que fueron las diligencias judiciales consignadas en el esclarecimiento del hecho ha dictado en ellas la Audiencia auto, sobreseyéndolas provisionalmente y por ahora y declarando las costas de oficio.

Por la Dirección general de Aduanas se ha concedido á D. Elías Lale, almacenista de vinos de Pasajes, la autorización que había solicitado para establecer en aquel puerto, con la fianza de 24.000 pesetas, un depósito de vinos destinados al coupage.

La Ilustración musical, nos ha dedicado ayer una preciosa composición de concierto, el Minuetto, de D. Juan José Velastegui; cuyo obsequio agradecemos vivamente.

Ha solicitado del ministro de Hacienda la Sociedad general del Puerto de Pasajes, la habilitación de la Aduana para despachar tabaco procedente de las posesiones ultramarinas, y destinado al consumo particular.

Motiva esta reclamación el haberse establecido escalas fijas en el puerto de los vapores trasatlánticos.

Pocas lanchas salieron ayer á la mar y de estas pocas las que no volvieron completamente de vacío apenas si trajeron alguna merluza ó pesca insignificante.

Mal invierno empieza para nuestros valientes y sufridos pescadores. Quiera Dios que no continúe tan riguroso en lo que falta del mismo.

Al conserje del cementerio de Polloe se le ha autorizado para que reemplace al enterrador Timoteo Arrizabalaga con Sebastián Arregui, por hallarse aquél enfermo.

Se ha comunicado por la Alcaldía á don Francisco Ezcurra, gerente de la Sociedad de tubos forjados, de Bilbao, que por ahora no trata el Ayuntamiento de adquirir el material de jardines que aquél le ofrece.

Por la Alcaldía se ha participado á don Calixto Gómez, de esta ciudad, que con arreglo á una atenta comunicación recibida en la misma del señor inspector general de la caja de Ultramar, para que el dicho Gómez cobre como tiene solicitado un crédito de su hermano Urbano, es preciso manifieste dónde y cómo falleció su referido hermano.

Ayer tarde tuvo lugar en la aristocrática residencia que posee en la Concha la señora condesa de Lerchundi, una preciosa fiesta, para celebrar la de su bella hija Isabel.

Se reunieron en el lindo hotel de la Concha las personas del trato íntimo de la condesa y las amigas de su hija; y según hemos oído, hicieron las señoras de la casa los honores de la suya, con suma galantería, y los invitados salieron muy complacidos de la fiesta, donde se bailó mucho y se disfrutó de agradable conversación.

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado á la Administración de Hacienda de esta provincia para la devolución á la razón social Fernández y López de 933,40 pesetas por rectificación de aforos en la Aduana de Irún.

Según parte comunicado por el alcalde de Fuenterrabía al Gobierno civil, el domingo próximo pasado ocurrió á las cuatro de la tarde en el caserío «Archaobobris», en el barrio de Jaurubia, un incendio, quedando la finca reducida á cenizas sin haberse podido salvar más que el ganado. El hecho se cree haya sido casual, no habiendo ocurrido afortunadamente desgracias personales.

Ha sido nombrado vista de la Aduana de Alcañices D. Daniel Pérez Aguilar, que lo era de la de Pasajes, y para este cargo á D. Leonardo Rodríguez, oficial de la de Mahón.

Ha sido nombrado vista de la Aduana de Barcelona D. Federico Mellaño Lafuente y Lafuente, que desempeñaba igual cargo en la de Pasajes, y para esta vacante á D. Federico Pérez Moreno que lo era de la de Bilbao.

En la inspección municipal se encuentran á disposición de sus dueños una pectaca con tabaco y un rosario con medallas y cruces de plata.

Ayer fueron detenidos por los municipales dos postulantes en el barrio de Miñacraz.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Daucharinea D. Cesario Urizar y Aldaco, vista de la de Pasajes, y para este cargo á D. Rafael Simancas, administrador de la de San Lucas de Guadiana.

Ha sido nombrado oficial de la Aduana de Irún D. Luis Torá y Marín, que desempeñaba el cargo de administrador de la Aduana de Behovia.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Behovia D. Manuel Albareilles Berrocal, oficial de la de Santander.

Robo de dinamita

Ayer tarde han sido sustraídos unos 40 kilogramos de dinamita de una barraca de madera que sirve de guardalmacón á la Compañía del ferrocarril de Elgoibar, en los terrenos de Amara.

El robo se efectuó quebrantando la cerraja de la puerta de la caseta.

Los obreros que al recoger el trabajo se dieron cuenta de lo acaecido, dieron parte á la autoridad; y el vicario lo puso en conocimiento del gobernador interior, señor Jiménez, quien mandó inmediatamente oficialarlo al juez de instrucción y al jefe de la guardia civil, con objeto de que éste pusiera sus guardias en campaña para la persecución de los criminales y aquél comenzara las diligencias de sumario oportunas.

El robo es próximamente de unos cuarenta paquetes de cartuchos y fulminantes.

Por la Dirección general del Tesoro público se ha autorizado al administrador especial de Hacienda de esta provincia para la devolución á D. Fermín Aspiazua de la cantidad de 24 pesetas 85 céntimos, que le fueron cobradas indebidamente en la Aduana de Irún.

Ha sido nombrado vista de la Aduana de Irún D. Jeremías Cepeda y Treviño jefe de negociado de segunda clase de la Dirección general de Aduanas, y para este cargo á D. Faustino Méndez Rodríguez que desempeñaba aquel destino.

En el Gobierno civil se concedieron ayer las siguientes licencias:

De uso de armas: D. Mariano Larrañaga, de Azcoitia; D. Dionisio Oñaderra, de id.; D. Joaquín Larrañaga, de id.

De caza: A. D. José Cruz Ibarburu, de San Sebastián; D. José María Larizabal, de Segura, y D. Eduardo Zaragüeta, de Tolosa.

Buena caza

Por particulares noticias que hemos tenido ayer de las palomeras de Echalar, parece ser que este año ha sido afortunadísima la estación y extraordinaria como nunca la pasa de palomas, habiéndose cazado (con la red) en aquel sitio 442 docenas de palomas; habiendo tenido que suspender la caza porque el fuerte viento ha derribado la principal de las trepas que sirven para esta clase de caza.

Este año ha sido también muy visitado aquel cazadero de los muchos y distinguidos aficionados de San Sebastián, á quienes hemos oído grandes elogios del buen trato que allí han tenido y de la amabilidad de D. Joaquín Arrivillaga, director de las renombradas palomeras de Echalar.

Las observaciones meteorológicas de ayer fueron las siguientes: Altura barométrica en milímetros á las nueve de la mañana, 769,23; á las tres de la tarde, 769,15; temperatura máxima al sol, 22,5; á la sombra, 16,1; mínima á la sombra, 7,6; al reflector, 6,4; dirección del viento, S. E.; velocidad en kilómetros, 86,1; lluvia en milímetros, 0,0.

En Francia se ha popularizado el uso del agua purgante natural de Rabatín (del doctor Llorach), á pesar de ser los franceses refractarios á los productos extranjeros, convencidos por la superioridad, pureza y eficacia de dicha agua sobre todas sus similares.

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda é Instrucción pública, Espectáculos y traida de aguas.

Se ha recibido en la alcaldía de esta ciudad un título administrativo á nombre de doña Vicente Garachaga, maestra que ha sido nombrada para la escuela incompleta de Ayete, con el sueldo anual de 400 pesetas y demás emolumentos legales expedido por el rector de la Universidad de Valladolid.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de la Coruña el que lo es de San Sebastián D. Florencio Gutiérrez de los Ríos, y para esta vacante á D. Manfredo Kuhu y Valcárcel, vista de la de Santander.

El alcalde y guardia civil de Motrico, han comunicado al gobernador civil de la provincia, que el día 16 de los corrientes fué robada la iglesia parroquial del barrio de Ategarria, forzando la puerta rompiendo la rejilla de la ventanilla de la misma, llevándose los ladrones el dinero que había en los cepillos.

Jai-alai

Partido para hoy martes á las tres de la tarde, entre Francisco Ayestarán y Berneta, colorados, contra Amenábar y Elósegui, azules, á sacar todos de los siete y medio cuadros, con seis pelotas renovadas. Paseos y sillas 2 pesetas; galletas, 0,50.

En el tren exprés llegó ayer á San Sebastián el señor marqués de Casa Torres acompañado de su familia, de paso para Guetaria.

En la calle del Príncipe letra L, taberna, se hallaban ayer tarde jugando á las cartas dos individuos; cuando suscitándose entre ellos una cuestión, fué herido uno de ellos de un golpe en la cara que le causó su compañero arrojándole un vaso.

Ayer se sacrificaron en el matadero de Comoriya 15 reses de ganado vacuno y 9 de cerda.

En los libros de la cárcel se registraron ayer una salida y pinguna entrada, quedando un total de 72 reclusos.

Con motivo de ser ayer los días de la

Reina abuela doña Isabel II, ostentaron banderas los edificios públicos y las tropas vistieron de gala.

D. Antonio Elebeverría, vecino de Beasáin, en nombre y representación de don Santos Ros, solicita la debida autorización para desviar del río Deva, en jurisdicción de la villa de Elgoibar, 2.000 litros de agua por segundo de tiempo y utilizarlos con un salto útil de 4,50 metros, como fuerza motriz de los artefactos de una fábrica de batinas.

La toma de aguas se hace por medio de una presa, cuya altura máxima sobre el cauce del río es de cuatro metros; emplazada en el límite agua-abajo de la propiedad de D. Francisco Arostegui, sita en la margen derecha y lindante con pertenencias de D. José Ramón Aramberri, apoyándose por el otro extremo en terrenos de propiedad de D. Lucas Guesalosa.

El embalse de las aguas por la construcción de la presa, alcanza una extensión de 400 metros y los predios ribereños de una y otra margen en este trozo del río, perteneciente á los señores ya nombrados Arostegui y Guesalosa y á don Martín Aguinaga.

El canal de derivación á cielo descubiert tendrá una longitud de 100 metros, desarrollándose su traza por la margen derecha del río en pertenencia del mencionado D. José Ramón Aramberri, en cuyos terrenos se construye también la fábrica y el canal de desagüe para reincorporar las aguas al Deva del cual se derivan.

Según nos han informado ayer algunas personas, parece ser que en el paseo nocturno que se forma en la Avenida de la Libertad, hay algunos paseantes que no guardan en sus ademanes y conversaciones toda la compostura y recato que el decoro y buenas costumbres ordenan; con lo cual molestan en sus sentimientos á los que transitan por aquellos sitios.

Suplicamos á las autoridades que redoblen la vigilancia, para que no se dé lugar á escenas que ofendan á nadie.

Ha sido nombrado vista de la Aduana de Irún D. Lisardo Martínez, que desempeñaba igual cargo en la de Sevilla.

Ha sido nombrado interventor de la Aduana de Pasajes D. Fernando Salvadores y Magallanes, que desempeñaba el cargo de vista de la de Irún.

En el expreso de la 1,45 salió ayer el gobernador civil de la provincia señor Besson, con dirección á Madrid, quedando encargado del mando de la provincia, durante su ausencia, el secretario del gobierno, nuestro particular y distinguido amigo, el señor Jiménez.

Dos mujeres valientes promovieron anoche en la calle del 31 de Agosto un escándalo, llamando la atención del público. La autoridad municipal puso fin al alboroto.

Un sugeto que se encontraba embriagado se cayó y produjo una herida leve que le fué curada en el cuarto de socorro por el médico señor Usandizaga.

Ha sido nombrado vista de la Aduana de Santander, D. Antonio Manjarrés y Sierra, interventor que es de la de Pasajes.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Alcañices D. Francisco Martínez Giroza, oficial de la de Irún.

En la Caja de Ahorros y Monte de Piedad se hicieron en la última semana las operaciones siguientes:

Imposiciones en cuenta corriente 285; de nuevos imponentes 51; total 486 por pesetas 46.884.

Reintegros á cuenta 58; por saldo 14; total 66 por pesetas 14.759,47.

Número de empeños 233, importantes pesetas 4.814,00; id. de desempeños 123, id. id. 3.289,50; id. de renovaciones 62, idem 3.562,50.

En la sucursal: Número de empeños 207, por p. 952,50; número de desempeños 51, idem 262; número de renovaciones 25 idem 191 pesetas.

Hasta las doce de la mañana de hoy se admitirán en la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, proposiciones para la construcción: en el matadero de Comoriya, de cuatro puertas de pino tea con montantes y cerco del mismo material, cristales pintura y herrajes comprendidos, con arreglo á las condiciones y presupuesto que se hallan de manifiesto en la misma secretaría.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bier reputada firma de los señores Valentín & C.º banqueros y expendedores general de loterías en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Plaza del Mercado

Precio de algunos artículos de venta en la pasada semana.

Aves.—Gallinas par de 6,50 á 9,50 pesetas; pollas par de 2,50 á 6,50; pichones de 2 á 3,50; perdices de 4 á 4,50.

Ganado vacuno.—Solomillo á 3,50 pesetas kilogramo, ternera sin hueso á 2,80, idem parte de hueso á 2,20 vaca parte de hueso á 1,90, chulevas á 3,50 carne de falda á 1,10. Ganado de cerda.—Jamón á 4 pesetas kilogramo, morcilla á 1, tocino á 1,60, chorizo á 2,50, manteoa á 2,50.

Pescado.—Merluza á 4 pesetas kilogramo; besugo 2,25. Frutas.—Manzana á 0,40 céntimos kilogramo, nueces á 0,50; castaña 0,85.

Diversos.—Leche á 0,80 pesetas litro, queso del país á 1,50 el kilogramo, patata á 0,15, alubia á 0,50, corderos á 12,50 pesetas uno, liebres á 4,50 hiegos á 1,50 docena.